



Manuel Miranda

La Paz en Colombia, le restaría influencia a Estados Unidos en el hemisferio occidental.

La Paz que merece Colombia, tiene muchos enemigos poderosos, como señalamos en tema anterior. El principal de ellos, Estados Unidos, quienes no tendrían justificación para mantener presencia e influencia en Sudamérica.

La política “del buen vecino”, por intermedio de la Agencia Internacional de Desarrollo (USAID), deben retirarse de todos los convenios “colaboración” para que Colombia “recupere el control del Estado en las zonas de conflicto”.

Estados Unidos por intermedio de esa agencia, ejerce gran influencia en todos los estamentos gubernamentales y “poderes facticos”, a través de la “sociedad civil”, e innumerables “acuerdos de desarrollo” en especial en las zonas vulnerables. . (Ver <https://www.usaid.gov/es/colombia>)

La política de “lucha contra las drogas”, por intermedio de la Administración para el Control de Drogas (DEA), daría por terminada la “excelente relación de trabajo con la Policía y Fiscalía... en la recolección de información, evidencia y asistencia”. (Ver <https://co.usembassy.gov/es/embassy-es/bogota-es/sections-offices-es/drug-enforcement-administration/>)

Por tratarse de la “primera potencia mundial de la droga”. La DEA, para tan magna “colaboración”, necesariamente debe contar con miles de agentes, investigadores, analistas de inteligencia e informantes, en territorio colombiano.

La “lucha contra el terrorismo”, por intermedio de los restantes “estamentos clásicos de Poder” como la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), Departamento de Defensa (PENTAGONO), necesariamente, debe concluir.

Estos acuerdos, trataron de ser formalizados en el Acuerdo Militar entre Colombia y Estados Unidos del 2009, con la infame presencia de 7 bases militares, las cuales fueron estropeadas por decisión del Tribunal Constitucional de Agosto del 2010, por “no haber sido refrendado por el Parlamento”

Sin embargo, están siendo “resucitados” por el Presidente Iván Duque, como se deja entrever en la más reciente reunión bilateral con el Presidente Donald Trump del 13 de febrero del 2019 (Ver <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190213-Presidentes-de-Colombia-y-Estados-Unidos-se-reunieron-en-Washington.aspx>)

Presencia militar.

Que exista o no acuerdo suscrito, no significa en modo alguno, que no existan tropas militares de Estados Unidos en Colombia, sino todo lo contrario. Usualmente bajo la figura de “asesores” o “instructores”, o de personal “nativo” pero entrenado, financiado y dirigido por Estados Unidos, a través del Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad o Escuela de las Américas.

Colombia es territorio con grandes riquezas mineras y energéticas. La leyenda de El Dorado, se origina por las riquezas de oro en la zona. Actualmente son productores de petróleo. Es el quinto país mayor exportador hacia Estados Unidos, por encima de Venezuela.

Colombia es uno de los grandes clientes, del Complejo Militar Industrial, en tema anterior, citamos: “Solo en “seguridad y defensa”, fueron invertidos 9,713 millones de dólares (3.1 % del PIB) durante el año 2017... Lo que supone, que los grupos armados “al margen de la ley”, debieron invertir, cifras aproximadas.

Según el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (Sipri), Colombia ocupa

el segundo lugar en América y 24 del mundo, en inversión de armamento.”

Mientras que el “conflicto armado” repercute en todos los demás países que hacen frontera: Venezuela, Ecuador, Brasil, Perú, Panamá e islas del Caribe, donde operan “bases guerrilleras” en unos casos, y en otros, operan “corredores” del narcotráfico.

¿Le conviene a Estados Unidos la Paz en Colombia?

Definitivamente NO, porque estropearía la política imperial hacia Latinoamérica, se quedarían sin excusas, sin argumentos, sin discurso, para mantener presencia e influencia en la zona.

América para los Americanos, proclama John Quincy Adams...

La Paz traería la disminución significativa, del procesamiento y exportación de drogas, hacia Estados Unidos... No tendrían a quienes chantajear para obligar subordinar “personas claves” para lograr todos sus demás objetivos comerciales y políticos en el hemisferio.

Por ello es necesario, “dinamitar” los Acuerdos de la Habana (2016), con hostigar judicialmente a Jesús Santrich o despojar de “fuero parlamentario” a Iván Márquez

De estas políticas chantajistas, hablaremos en otros temas.